

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5116135-6MRG5-11L4L-VVNFT-150CB003E338A197D1EBACB70E28BC6005C11843) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanopenal/portal/verificar Documentos.do?pes_cou=5&ent_id=1&idoma=1



Excmo. Ayuntamiento de
Servicio de Personal
Administración de Personal

FECHA CUARTA PRUEBA: EXAMEN MÉDICO

2 POLICÍA LOCAL
OEP 2023, ACCESO A MILITARES PROFESIONALES DE
TROPA Y MARINERÍA
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Una vez realizada la 3ª prueba (psicotécnica) del proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de POLICÍA LOCAL, acceso a militares profesionales de tropa y marinería, OEP 2023, el Tribunal Seleccionador reunido el 13 de junio de 2025 a las 8,30 hace público lo siguiente:

PRIMERO: El resultado de la 3ª prueba (psicotécnica) ha sido el siguiente:

	1APELLIDO	2APELLIDO	NOMBRE	RESULTADO
89906	ARIZA	ACOSTA	FRANCISCO DE BORJA	APTO
89988	CAZALLO	HERRERA	SERGIO	APTO
52420	DURAN	ROMERO	ALEJANDRO	APTO
96450	JAPON	CASTIZO	FRANCISCO JAVIER	APTO
93864	MATIAS	CABALLERO	GERMAN	APTO
88192	MONTESINOS	MATUTANO	RAFAEL	APTO
52645	MUÑOZ	ROMERO	CARLOS	APTO
68705	NIETO	VEGA	ANTONIO JESUS	APTO
83182	SANCHEZ	JARILLO	DIEGO	APTO

SEGUNDO: La realización de la prueba médica por los/as aspirantes se realizará de acuerdo con lo establecido en las bases específicas aprobadas por La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 26 de abril de 2024 en el punto 37. Urgencia 1, (BOP de Cádiz, número 114, de 14 de junio de 2024), en 4.2.4.

Asimismo en la cláusula CUARTA , establece lo siguiente:

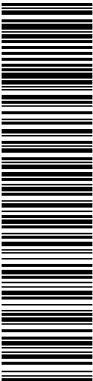
“(…) El orden de llamamiento y las actuaciones de los/as opositores se realizará por orden alfabético a partir de aquél/lla cuyo primer apellido comience por la letra “G”, de conformidad con la Resolución de 9 de febrero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, publicado en el BOJA número 32 de fecha 14 de febrero de 2024 u orden vigente a la fecha de ejecución del respectivo proceso selectivo(…)”

A tales efectos, se cita a los/as aspirantes que a continuación se relacionan en:

LUGAR: Delegación de Salud, 1ª planta Centro Integral de la Mujer cita en Plaza Palillero s/n, 11001 Cádiz.

Dichos aspirantes deberán venir:

- Identificación personal: DNI, Pasaporte, Carnet de conducir, etc...



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5116135-6MRG5-11L4L-VVNFT_150CD003E339A197D1EBACB70E28BC6005C11843) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanobuente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cof=5&ent_id=1&idoma=1



Excmo. Ayuntamiento de
Servicio de Personal
Administración de Personal

- **En ayunas para la práctica de análisis de sangre y orina** (para la analítica de orina deberá aportar la muestra en tubo de laboratorio).
- Si utiliza **gafas o algún tipo de lente correctora** deberá aportarla en el momento del examen médico.
- Si actualmente realiza algún **tratamiento médico o ha tomado medicación en los últimos 10 días**, deberá hacerlo constar mediante informe médico que así lo especifique.

DIA:23/06/2025.-

Hora: 8:00.- Analítica sangre y orina (para todos los/as aspirantes citados en éste día)

Resto de la prueba: Se establece cuadro horario de citación

				HORA
1.	JAPON	CASTIZO	FRANCISCO JAVIER	13,00
2.	MATIAS	CABALLERO	GERMAN	13,30
3.	MONTESINOS	MATUTANO	RAFAEL	13,30

DIA:24/06/2025.-

Hora: 8:00.- Analítica sangre y orina (para todos los/as aspirantes citados en éste día)

Resto de la prueba: Se establece cuadro horario de citación

				HORA
1.	MUÑOZ	ROMERO	CARLOS	9,30
2.	NIETO	VEGA	ANTONIO JESUS	9,30
3.	SANCHEZ	JARILLO	DIEGO	10,00
4.	ARIZA	ACOSTA	FRANCISCO DE BORJA	10,00
5.	CAZALLO	HERRERA	SERGIO	10,30
6.	DURAN	ROMERO	ALEJANDRO	10,30

En Cádiz a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL